SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

MCAL LÓPEZ Nº 5233
Tels: +595 21 605 600
Asunción - Paraguay

El texto de esta poliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Codigo No. 22-0003 por Resolucion SS.RP No. 334/98 de fecha 17 de setiembre de 1998 -

SEGURO DE CAUCION - CONDICIONES PARTICULARES - Modalidad: EJ.CONTR. / PUB

Nº de Poliza	Fecha Emisión	Inicio Vigencia desde las 00 hs. del	Fin Vigencia hasta las 24 hs. del:	Plazo
22.1503.02837/000	18/SET/2019	12/SET/2019	12/OCT/2020	396 dias

Autorizado a operar según Res. Nº 3, Acta 186 del Directorio del Banco Central del Paraguay en fecha 05/07/1977

Tomador: 32803 - SOSA, LILIAN CELESTE — **C.I. Nº** 3813448
SAN MIGUEL Nº 1571 C/ PASAJE CERVANTE - ASUNCION

Asegurado: 000022 - EMP. DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SA-RUC:80024191-6

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quien en adelante se designa con el nombre de "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada , celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser ejecutadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Objeto de la Licitación o el Contrato

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2019 - ID Nº 341.943. "CONTRATO ABIERTO PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE CAÑOS ROTOS, Y CAMBIO DE TUBERIAS DE RED DE AGUA POTABLE, RAMALES DOMICILIARIOS, Y OTRAS TAREAS AFINES EN EL GRAN ASUNCION". CONFORME CONTRATO Nº 87/2019.-

Suma Asegurada: **Gs. 150.000.000. -**

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art 1556 CC)

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	2.590.909.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	259.091.-
Premio:	Gs.	2.850.000.-
I.F.P.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo Refinanc.:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	2.850.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0,00.-
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente :

CONDICIONES PARTICULARES, ESPECIFICAS Y GENERALES COMUNES; CLAUSULA ESPECIAL TEMPORARIA.-

SEGUROS CHACO S.A. SEGUROS Y REASEGUROS

CAROLINA ALMADA — JEFE SECCIÓN
JORGE BORDON PAREDES. — DIRECTOR TITULAR

Resolución SS.SG. Nº 124/11 Agente: MARIA S. PAIVA GONZALEZ Matricula: 831 Teléfono: 0991- 720 937